



CONSEJO DE SEDE  
EXTRAORDINARIO

ACTA No. 12<sup>1</sup>

FECHA: 14 de junio de 2022  
LUGAR: Google Meet  
HORA DE INICIO: 07:00 a.m.

ASISTENTES

JOSÉ ISMAEL PEÑA REYES  
CARLOS EDUARDO CUBILLOS PEÑA  
OLGA JANNETH GÓMEZ RAMÍREZ  
ANÍBAL ORLANDO HERRERA ARÉVALO  
JORGE ARMANDO RODRÍGUEZ ALARCÓN  
CARLOS GUILLERMO PARAMO BONILLA  
GLORIA MABEL CARRILLO GONZÁLEZ  
MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN PARDO  
JOSÉ RICARDO NAVARRO VARGAS  
LUCÍA BOTERO ESPINOSA  
RAFAEL ANTONIO MALAGÓN OVIEDO  
CARLOS HERNÁN CAICEDO ESCOBAR  
OSWALDO ALFONSO BORRÁEZ GAONA

LIGIA OCHOA SIERRA  
PLINIO DEL CARMEN TEHERÁN  
CESAR DAVID PINEDA OSORIO  
DAVID SANTIAGO PORTILLA  
LUIS ALEJANDRO CÁRDENAS  
LORENA CHAPARRO DÍAZ

OTROS ASISTENTES

LUIS HERNÁN OCHOA GUTIÉRREZ  
MARÍA ANGÉLICA RUBIANO

Vicerrector de Sede.  
Director Académico.  
Directora Dirección de Investigación y Extensión  
Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias.  
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.  
Decano de la Facultad de Ciencias Humanas.  
Decana de la Facultad de Enfermería.  
Decana de la Facultad de Ingeniería.  
Decano de la Facultad de Medicina.  
Decana de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Decano (E) de la Facultad de Odontología.  
Representante de los Institutos y Centros Interfacultades.  
Representante de las Asociaciones o Instituciones de la  
Organización Social y Productiva.  
Representante de los Profesores.  
Representante de los Profesores.  
Representante de los Estudiantes de Pregrado.  
Representante de los Estudiantes de Pregrado Suplente.  
Representante de los Estudiantes de Posgrado  
Secretaría de Sede Bogotá.

Delegado por el Decano de la Facultad de Ciencias  
Jefe de la Oficina Jurídica

[Vínculo al Audio Completo](#)

Contenido

1. **Verificación del Quórum** ..... 2
2. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEDE
  - 2.1 Programación Académica Coordinada ..... 2
3. ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

3.1 **Concepto para la presentación ante el OCAD del proyecto “fortalecimiento de Capacidades y habilidades de jóvenes investigadores e innovadores para el desarrollo de la región centro oriente Boyacá, Cundinamarca, Santander, Norte de Santander, Bogotá ..... 4**

1. 00:00:03 Verificación Del Quórum

El Vicerrector de Sede, profesor José Ismael Peña Reyes, verificó el quórum y dio inicio a la sesión con dieciséis (16) consejeros con voz y voto presentes.

El profesor José Ismael Peña dio la bienvenida al profesor Plinio Teherán como representante profesoral ante el Consejo de Sede.

El profesor Plinio Teherán agradeció la bienvenida y manifestó su disponibilidad para trabajar en el Consejo de Sede desde la representación. El profesor José Ismael Peña mencionó que programará una reunión con la representación profesoral, con el fin de trabajar en una actividad pedagógica relacionada con la virtualidad.

El profesor Rafael Antonio Malagón informó que asumió en encargo la decanatura de la Facultad de Odontología, debido a que el profesor Dairo Marín asumió la Dirección Nacional de Bienestar y mencionó que está dispuesto a colaborar con el trabajo colectivo que se realiza en el Consejo, por lo que el profesor José Ismael Peña dio la bienvenida al profesor Malagón.

2. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEDE

2.1 00:02:45 Programación Académica Coordinada.  
*Presenta: profesor Carlos Eduardo Cubillos Peña*  
Carácter del asunto: evaluativo

El profesor Carlos Cubillos, Director Académico, mencionó que con la profesora Lorena Chaparro, Secretaria de Sede, presentarán una nueva versión de la guía de Programación Académica Coordinada – PACO, existente desde 2019 para la programación de cursos, manifestó que se busca ampliar las actividades académicas los días viernes en la tarde y procede hacer la presentación de la programación académica, teniendo en cuenta que está el compromiso de retornar a la presencialidad los viernes en la tarde.

[VER PRESENTACIÓN](#)

El profesor José Ismael Peña preguntó ¿si las propuestas fueron discutidas con algunas facultades o hasta ahora se propone para que ellos empiecen a discutir el tema?

El profesor Carlos Cubillos respondió que la propuesta fue planteada en el comité de Vicedecanos Académicos y también en reunión de Decanas y Decanos, por lo que se puede poner en consideración la aprobación de la guía puesto que se requiere de manera urgente para iniciar con la programación para el 2022-2S.

El profesor Luis Hernán Ochoa, delegado del decano de Ciencias, le preocupa que muchos de los estudiantes, profesores y administrativos viven en la periferia de la ciudad por lo que para llegar a las 6 a.m. tendrían que salir con más tiempo de anticipación, por lo que se pueden presentar inconvenientes de transporte y seguridad, por lo que cree que se deberá establecer la información del lugar de vivienda y hacer una divulgación entre la comunidad estudiantil. También cree que se debe hacer un análisis de la hora de almuerzo y ampliar la franja horaria de 11 a.m. a 3 p.m.

El profesor Plinio Teherán mencionó que la propuesta del horario par crearía conflicto a la hora del almuerzo, por lo que cree que se debe ampliar esa franja para descongestionar las cafeterías y ve que se está restringiendo la programación de clases en ese horario. Le parece que la propuesta se debe dar a conocer a los profesores con el fin de que ellos puedan aportar sugerencias. Comentó que diferente es la situación que se presenta los jueves y viernes, por lo que cree que se debe hacer una recuperación del campus y tomar medidas para evitar la realización de actividades no académicas y el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas que interrumpen las clases por el aumento del ruido.

El estudiante David Santiago Portilla, representante estudiantil de Pregrado suplente, cree que se debe revisar a profundidad los horarios que se están proponiendo, puesto que se está poniendo en riesgo la seguridad de los estudiantes, cree que se presentaría un choque con aquellos que tienen menores o personas adultas a cargo. Le parece que extendiendo la consulta a profesores y estudiantes se pueden generar más alternativas con el inicio de clases desde las 7 a.m. y trabajando con las clases que tienen franja horaria de tres (3) horas para que el almuerzo sea de 12 m. a 2 p.m.

El estudiante Luis Alejandro Cárdenas, representante estudiantil de Posgrado, cree que es importante en la programación la ampliación de la franja del almuerzo dado que en ocasiones es complicado y preguntó si en las excepciones que ha hecho el Consejo de Sede ¿Se han programado clases a las 6 a.m. y qué experiencia se ha tenido? Con el fin de tener más contexto en el tema. Con respecto a la posibilidad de realizar los cursos o cátedras intersede de forma remota, lo que se busca es fortalecer esa clase de cursos proponiendo una programación que garantice la calidad académica, por lo que propuso realizar una presentación referente en la próxima sesión.

La profesora Lucía Botero, decana de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, comentó que la propuesta ya la habían visto y cree que la programación en la facultad no cambie mucho, puesto que tienen cursos con franja horaria de 3 y 4 horas y está de acuerdo con que la propuesta se dé a conocer a los profesores. Mencionó que con el cambio de horario se presentaría un problema con los servicios de química, biología y bioquímica.

Al estudiante Cesar Pineda, representante estudiantil de Pregrado, le parece interesante la propuesta y cree que debe hacer un análisis específico sobre las posibilidades que hay, cree que debe hacer un debate abierto a la comunidad para encontrar otras alternativas, mejorar los servicios que se tienen y construir en conjunto. Le parece que el espacio del almuerzo reducido genera problemas con la alimentación de los estudiantes.

El profesor José Ismael Peña comentó que la Facultad de Ciencias Económicas tiene cursos de 3 horas y los programa de 6 a 9 a.m. y de 6 a 9 p.m., buscando no romper las franjas de dos horas en algunos cursos y facilitar los servicios interfacultades. Mencionó que preferiría que la Sede tenga los mismos horarios, para facilitar los servicios y facilitar que un estudiante de un programa tome materias de otro como la norma lo permite y lo propicia, buscando la formación integral y el hecho de tener dos horas de almuerzo facilitaría la búsqueda de alimentos. Preguntó si ¿Se iniciará con esa programación para el próximo semestre o para el primer semestre de 2023? A lo que el profesor Carlos Cubillos respondió que se iniciaría el próximo semestre.

La profesora Lorena Chaparro comentó que es una guía y el ejercicio sería mirar qué facultades lo vienen haciendo y por lo tanto no se generarían cambios. Manifestó que el cambio se haría en la programación de los viernes y se tendría el próximo semestre para abrir la discusión con los profesores y revisar si hay necesidad de realizar modificaciones para aplicar en el primer semestre de 2023. Por último, indicó que se tiene claro que hay una autonomía en las facultades para programar los cursos, pero la idea es tener algo más uniforme en la Sede y ya se conoce que no es pertinente oficializarlo por medio de resolución o acuerdo.

El profesor José Ismael Peña señaló que se tomaría una opción para el próximo semestre y se pondría en consideración si se realiza la consulta a los profesores y en qué términos se haría.

El profesor Anibal Herrera, decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, comentó que es importante definir una franja para la Sede, comentó que las facultades ya tienen lista la programación para el próximo semestre y no ve que habría cambios sustanciales, manifestó que más adelante se podría considerar los días sábados.

El profesor Plinio Teherán manifestó que como se plantea parece que se le está dando relevancia a la hora del almuerzo, piensa que se puede hacer un piloto e ir haciendo ajustes, no necesariamente todos al tiempo. Cree que se puede programar clases a la hora de almuerzo de tal manera que los estudiantes no salgan en el mismo momento y que se debe garantizar el servicio de cafetería con horarios flexibles evitando las aglomeraciones: en cuanto a los días viernes le parece que se debería programar clase normal, revisando cuales serían las medidas de seguridad y control del consumo de alcohol, es decir, tener una franja abierta incluyendo los sábados en la que los coordinadores puedan programar las clases o prácticas dependiendo de las necesidades de los estudiantes.

El profesor José Ismael Peña indicó que se debería evaluar la propuesta, comentó que aumentar la franja del sábado aumentaría los gastos, puesto que implicaría un aumento en el servicio de vigilancia y de aseo que a la 1 p.m. terminan su jornada laboral, y permite que se haga el aseo programado de edificios.

El profesor Carlos Guillermo Paramo, decano de la Facultad de Ciencias Humanas, señaló con respecto a las clases de 6 a.m. debería ir con ciertas instrucciones y un grado de flexibilidad por parte de los profesores, ya que ese horario es complicado, preguntó cómo se va a manejar la seguridad de los viernes, porque se ha detectado debilidad en el control los jueves y se perciben fallas en la vigilancia; también mencionó que es preocupante que la universidad se esté convirtiendo en un expendio de drogas a donde llega gente externa a conseguir diferentes sustancias psicoactivas.

El profesor Carlos Caicedo, representante de Institutos y Centros Interfacultades, cree que es importante programar clases para posgrado los viernes en la tarde y le parece que se deben generar dos estrategias para optimizar los recursos.

La profesora Ligia Ochoa, representante profesoral, manifestó que no se debería desechar la opción de clase de las 6 a.m., se debe hacer un sondeo dentro de los estudiantes e hizo una moción de tiempo.

El profesor José Ismael Peña solicitó al profesor Carlos Cubillos que recoja las conclusiones para hacer una consulta, por lo que se continuaría con la programación como está, y solamente se ampliarían las clases para pregrado hasta las 4 p.m. y posgrado hasta las 9 p.m.

El profesor Carlos Cubillos mencionó que la oferta no obliga que todos ingresen a las 6 a.m., lo que se pretende es que existan las dos opciones y que haya trabajo colegiado entre las facultades, enfatizó en que no se está obligando acogerse a un solo esquema y son dos posibilidades diferentes en las que pueden elegir las unidades básicas, por lo que se da una flexibilidad.

El profesor José Ismael Peña comentó que se discutirá y se presentará para realizar una consulta a los profesores y estudiantes, con el fin de que la comunidad esté enterada.

La profesora Lorena Chaparro presentó la modificación de la circular del horario de clase de los días viernes en la tarde, quedando de la siguiente manera: *Pregrado de 2 a 4 p.m., Posgrado hasta las 9 p.m., y sábado de 7 a.m. a 1 p.m. de manera tal que quienes soliciten excepción al Consejo de Sede serán aquellos que programen cursos de pregrado los viernes de 4 a 9 p.m., y se pensaría en una programación plena para el 2023.*

Se somete a consideración del Consejo de Sede la modificación de la Circular del horario de clase de los viernes, siendo aprobada con 17 votos a favor y una abstención del profesor Plinio Teherán. Se emite Circular No. 001 de 2022.

### 3. ASUNTO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

- 3.1 01:23:35 Concepto para la presentación ante el OCAD del **proyecto “fortalecimiento de Capacidades y habilidades de jóvenes investigadores e innovadores para el desarrollo de la región centro oriente Boyacá, Cundinamarca, Santander, Norte de Santander, Bogotá”**  
Presenta: profesora Olga Gómez Ramírez  
Carácter del asunto: decisorio

Oficio B.1.005.250-22 del 03 de junio de 2022 (3-2022-3339). La Dirección de Investigación y Extensión, informa que, **de acuerdo con el Literal C, del punto 4.3.4. “Publicación de resultados” de la Resolución 03 de 2021 de la Vicerrectoría de Investigación**, los proyectos que resulten elegibles en una convocatoria del Sistema General de Regalías, deberán solicitar concepto a los consejos de facultad, centro o instituto o el comité académico administrativo de las sedes sobre la pertinencia de la propuesta, el beneficio para la institución y la capacidad para gestionar adecuada e integralmente el proyecto.

**En este sentido, como Directora del proyecto “Fortalecimiento de capacidades y habilidades de jóvenes investigadores e innovadores para el desarrollo de la región Centro Oriente Boyacá, Cundinamarca, Santander, Norte de Santander, Bogotá”, el cual resultó elegible definitivo en la CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES PARA LA VINCULACIÓN DE JÓVENES**

INVESTIGADORES- 21, amablemente solicito la revisión y el concepto del Consejo de Sede, toda vez que este proyecto es de carácter institucional, articula el trabajo interfacultad para acompañar la ejecución y administración del proyecto y en la contrapartida se propuso contar con un apoyo económico de la sede para apoyar la financiación de 155 becas de jóvenes investigadores.

La profesora Olga Gómez procedió hacer la presentación del convenio, informó que la convocatoria se realizó en diciembre y el tiempo fue limitado por lo que se realizó un trabajo extensivo para lograr la propuesta.

#### VER PRESENTACIÓN

Al estudiante Luis Alejandro Cárdenas le parece interesante el convenio y preguntó ¿Cuánto es el monto de la contrapartida que se requiere y de dónde saldrían esos recursos?

La profesora Olga Gómez señaló que una es la contrapartida en especie que son las horas que los tutores dedicarían directamente por la plataforma HERMES y el otro monto es poderle dar a los estudiantes de la Sede Bogotá un estímulo adicional representado no solamente en los cursos sino también en la oportunidad una vez se tenga aprobado el proyecto de inversión a través de un RAG, hasta de un salario mínimo.

El estudiante Luis Alejandro Cárdenas preguntó ¿Cuánto sería el monto por estudiante? Por lo que la profesora Olga Gómez recalcó que el monto es hasta de un salario mínimo por estudiante y que hasta el momento se está revisando el listado de estudiantes teniendo en cuenta que se deben seleccionar a 155 jóvenes y se debe verificar si pasan por la etapa de viabilización como beneficiario de las becas que se deberá ajustar a la norma interna por convocatoria.

Se somete a consideración del Consejo de Sede el Aval para la presentación ante el OCAD del proyecto **“fortalecimiento de Capacidades y habilidades de jóvenes investigadores e innovadores para el desarrollo de la región centro oriente Boyacá, Cundinamarca, Santander, Norte de Santander y Bogotá, siendo aprobado con 15 votos a favor. Se emite Oficio CS.B-029-22.**

La profesora Lorena Chaparro recordó que la próxima sesión del Consejo será el 24 de junio y la propuesta es empezar a las 7 a.m., dado a que la agenda está un poco extensa y de esta manera garantizar el quórum en la tarde.

Habiéndose agotado los temas previstos en la agenda y siendo las 8:49 a.m., se da por terminada la sesión.

Bogotá D. C., 14 de junio de 2022.

El Presidente  
JOSÉ ISMAEL PEÑA REYES

La Secretaria  
LORENA CHAPARRO DÍAZ

<sup>1</sup>Nota 1: Se entiende como parte integral de la presente acta la grabación de la sesión.

<sup>2</sup>Nota 2: El acta se actualizará con las resoluciones emitidas en respuesta a los recursos de apelación y reposición una vez estas sean emitidas en su totalidad